

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Sábado 16 de Diciembre de 1876.

Número 5.006.

Correspondencia particular.

Madrid 12 de Diciembre de 1876.

Muy señor mío: efectivamente ha vuelto á pronunciarse la fatal palabra de *retramiento*, como ya dicen hoy los periódicos, unos en sueltos y otros ú otro en un artículo que lleva como epigrafe el vocablo subrayado.

Cuando ocupaban las regiones del poder los partidos revolucionarios, estos que se preciaban de representar la mayor parte de los elementos que componen nuestra sociedad, se reían y echaban á cosa de poca importancia que se retrajeran ó no los partidos conservadores, y sin embargo en mas de una ocasion hemos oido á hombres importantes y de gobierno del partido republicano, y sobre todo al señor Castelar en uno de sus discursos mas importantes, pronunciado cuando el Ministerio Pi, quejarse del descuido de los conservadores en acudir á la lucha legal, no teniendo el valor de los grandes intereses que en la patria representan, y prefiriendo otros procedimientos que acusaban una especie de táctico retramiento. No por eso el orador republicano culpaba menos á los partidarios de sus ideas, á quienes increpó duramente por alejar con su conducta violenta y amenazadora á los elementos conservadores, de suyo tímidos y asustadizos, y pronosticando al fin de semejante conducta el resultado que al cabo tuvieron los gobiernos de la república.

No hay para qué hacer mención del retramiento solemne del partido progresista, que por no resucitar cosas pasadas, no menciono; pero que de cualquier modo es indudable que influyó mucho en la revolucion de Setiembre. De suerte que es innegable que es de suma importancia para que se mire con indiferencia lo que á retraerse se refiera, pues ni el gobierno debe dar ocasion á semejante determinacion, ni esta debe tomarse sin meditarla antes muy bien. El equilibrio de la política necesita de todos los elementos, en tal ó cual proporcion, pero los necesita, sin que valga mirar como accidentes sin consecuencias semejante cosa.

Fundándose en esto pretenden los periódicos de oposicion que no será muy duradera la existencia del gabinete.

Los centralistas quieren á toda costa el poder y le piden, al parecer con mucha frescura.

Cada dia se confirma mas lo que venimos asegurando respecto de la cuestion de Oriente. Los telegramas de Paris recibidos á su vez de Berlin dan cuenta de conversaciones del canceller del imperio aleman, declarando terminantemente que el éxito de la conferencia no será en favor de la paz; es mas, atribúyese á Bismark una frase que en español traduciríamos diciendo que la conferencia será *conversacion*; y dándole nosotros otro giro mas vulgar, diríamos que era «un güento blanco».

Aun cuando se siguen echando á volar los nombres de diferentes hombres públicos para ocupar el cargo de gobernador del Banco de España, los dos que tienen mayores probabilidades de ser elegidos son los señores Belda y Salvarría. Si éste, como se dice, no se muestra propicio á aceptar el cargo, por el deseo de consagrarse por completo á la gestion de sus asuntos particulares y al restablecimiento de su salud, siempre delicada, parece indudable, hasta ahora al menos, que el señor Belda será quien reemplace al difunto señor Cantero.

Ha regresado á Madrid el señor duque de la Torre. Con éste motivo, el lindo hotel que este personaje ocupa en el barrio de Salamanca no cesa de sér visitado á todas horas por los hombres mas importantes del partido constitucional así civiles como militares, y por otras muchas personas distinguidas de esta córte á quienes el general Serrano ha recibido con su proverbial cortesía.

Uno de los temas favoritos de cuantos de política se ocupan, es el propósito que se atribuye al gobierno, no sé con qué fundamento, de disolver el Congreso y el Senado, una vez terminada la actual legislatura. De este rumor, que se ha generalizado y toma consistencia, se ocupan ya algunos periódicos, siendo combatido tal propo-

sito bajo el punto de vista de que el gobierno no tiene razon constitucional alguna para aconsejar este acto á la corona, toda vez que la política que representa cuenta en el Parlamento con una gran mayoría. Los que defienden la disolucion, creen que esta es necesaria, toda vez que debiendo procederse á la eleccion del Senado y no pudiendo funcionar una sola Cámara, tendria que estar en clausura el Congreso, durante todo el tiempo que mediase entre la disolucion y reunion del alto cuerpo colegislador, al que, en concepto de las mismas personas, deben pasar muchos de los actuales diputados.

A consecuencia del incidente surgido en la sesion del Congreso entre el ministro de Estado y el conde de Xiquena, se dice que el señor Calderon Colantes ha hecho indicaciones respecto á su propósito de abandonar su cartera. Hasta ahora no se ha confirmado este rumor.

Parece que el gobierno desiste del propósito de destinar á situacion de provincia veinte batallones de reserva. Así lo he oido asegurar á muy caracterizados ministeriales.

Hoy se ha dicho que hombres políticos importantes que han tenido ocasion de hablar con el señor duque de la Torre, tienen el convencimiento de que este personaje está resuelto, en cumplimiento de las órdenes del gobierno que obligan á los militares á no tomar parte activa en la política, á no intervenir en las decisiones de los partidos; pero que fiel al suyo, no dejará de inclinar el ánimo de sus amigos en favor de todo aquello que pueda refluir en él afianzamiento de las instituciones, del orden y de la libertad.

La salud del señor Posada Herrera no se ha resentido de una manera sensible, como algunos suponen. Le aqueja un fuerte catarro, de que se encuentra bastante aliviado, y es probable que mañana pueda ya presidir la sesion del Congreso.

Parece que se ha desistido del proyecto de que los cuerpos colegisladores celebren sesiones dobles, en vista del mal efecto que habia causado en las oposiciones y en una gran parte de la

mayoría. En vez de las dos sesiones se celebrará una sola desde la una de la tarde á las ocho de la noche.

En los círculos políticos ha sido objeto de diversos comentarios la conferencia extraordinaria que el presidente del Consejo de ministros celebró en palacio con S. M. el rey.

Dícese que la comision que ha formulado dictámen sobre el proyecto de ley electoral, que estaba puesto á la orden del dia en el Congreso, lo ha retirado. Hay quien sospecha que quizá no haya tiempo bastante para discutirlo en la actual legislatura.

X.

CARTA DE LA GUERRA

TURCO-SERVIA.

Ragusa 5 de Diciembre de 1876.

Mi querido amigo: No faltan noticias que comunicar á los ilustrados lectores de su periódico, pues el asunto de Oriente, sigue llamando la atencion pública y aquí, lo mismo que en Constantinopla, se habla á todas horas del particular.

Como sería punto menos que imposible consignar todos los pormenores y todas las versiones que circulan a propósito de la guerra, (más ó menos probable) seguiré en esta carta la línea de conducta que he observado en mis anteriores, formando un *ramillete*, por decirlo así, de noticias, sin añadir comentarios.

Empiezo, pues.

Cartas de Constantinopla anuncian que se hacen grandes esfuerzos para elevar hasta 150.000 hombres el ejército de Erzeroum, cuya poderosa masa de tropas ha de ser mandada por Arif-Pachá ó Soliman-Pachá. Este último jefe es general de division y director de las escuelas militares; y fué quien en la guerra contra los sérvios contribuyó más eficazmente con Hafiz-Pachá, á la toma de Alexinatz.

Respecto á Arif, ha tenido un mando en el ejército que á las órdenes de Dervich-Pachá operó recientemente contra el Montenegro.

El general de brigada Feizi-Pachá, ha sido nombrado jefe de Esta-

—5—

nunca fué la virtud patrimonio esclusivo de los ricos, y que, en la generalidad, hubo mas aprovechamiento, mas conciencia y mas honradez en los hijos de la «muchedumbre» que en los varones de esclarecida estirpe, abandonados á sus rarezas aristocráticas.

Hubo un tiempo, sí, en que dueños de las riendas del poder, esclavizaron los nobles á los reyes y á los pecheros; hubo un tiempo en que la humanidad estaba condenada á la esclavitud y al vasallaje, entonces las clases productoras inclinaban la rodilla ante unos cuantos señores feudales que, apoyados en las tradiciones y favorecidos por la ignorancia, perpetuaron su dominacion, contra los principios naturales que la razon dicta y la justicia establece.

Afortunadamente la generacion actual ha roto las cadenas con que se sujetaba á sus antepasados, y no tenemos

—4—

Nosotros, por el contrario, al dar á la imprenta su trabajo, tenemos por principal interés hacer público el origen de las familias antiguas, probando con ello que lo mismo los nobles que los plebeyos reconocen una sola madre comun, que todos proceden del primer hombre de la creacion, y que ya sea contando antigüedad en el catálogo de la lista civil de las naciones, ó ya pasando ignorados por entre el torbellino de la vida, todos los apellidos pueden reducirse á uno tan solo y todos están sujetos á la misma ley de la destruccion y de la «nada.»

Si dirijimos la vista á lo pasado; si fijamos la consideracion en el gran cuadro social, hallaremos en todos los pueblos y en todas las edades del mundo, familias mas ó menos desgraciadas, mas ó menos favorecidas por la suerte. Pero si examinamos como filósofos el espacio de los tiempos, hallaremos tambien, que

TIZON

DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA,

POR EL CARDENAL

D. FRANCISCO DE MENDOZA Y BOVADILLA

avotado y dedicado á las clases productoras

POR

D. A. LUQUE VICENS

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

do Mayor en el ejército de Erzeroum. Es un húngaro que defendió en la guerra de Cimeca la fortaleza de Kars contra los rusos.

Los buques turcos siguen ocupados en conducir tropas y trasportar municiones á Trebizonda, desde cuyo punto son enviados á Erzeroum.

Con relacion á noticias particulares y á correspondencias que publican algunos periódicos, se sabe que en Bulgaria lejos de haber terminado los actos de violencia que tanto indignaron al mundo civilizado, se repiten en menor escala, pero casi diariamente, en aquellos distritos á donde no llega la vigilancia de los cónsules y de los agentes extranjeros.

Hé aquí, en apoyo de estas palabras, lo ocurrido á un viajero inglés, que hace pocos dias viajaba por Bulgaria.

Habíase reunido á una partida de circasianos y al llegar la noche, vieron todos llegar un *redif* (individuo de la reserva) de aspecto antipático y mala catadura. El recién venido se sienta con los demás viajeros delante del fuego y al ver al inglés lo consideró desde luego como un amigo de su nacion, en términos que no tuvo reparo en referirle sus hazañas.

El aire fresco se insinuaba y el *redif* se cubrió las espaldas con un magnífico vestido de muger.

La curiosidad hizo entonces que el inglés le preguntase por la procedencia de tan extraño abrigo y el *redif* contó, sin el mas leve rebozo, lo siguiente:

En la toma de Zaitschar por los turcos fué uno de tantos soldados que penetraron en las calles de la aldea para entregarse al pillaje. Después de registrar inútilmente las casas, abandonadas por sus moradores, llegó á una mas rica que las restantes y la única tal vez cuyos vecinos no habían huido, quizá esperando la clemencia de los invasores.

El *redif* y los soldados que lo acompañaban penetraron, pues, en la habitacion; cerraron todas las puertas para que sus habitantes no escaparan; pasaron la noche en un continuo banquete y á la mañana siguiente se preguntaron lo que iban á hacer con los aterrorizados moradores de la casa. Era una familia compuesta del padre, la madre, una hija casada que tenia dos niños y además dos jóvenes y una muchacha de 14 años.

Aquellos infelices se arrodillaron, llenos de lágrimas, delante de los salvajes invasores, pidiendo que les per-

donasen la vida; pero la respuesta de los soldados fué acuchillarlos sin piedad.

Todos sucumbieron y contaba el *redif* que él tuvo especial cuidado de despojar á la joven, antes de matarla, del hermoso vestido que habia llamado la atencion del inglés; precaucion justificada, para que la sangre no la manchase.

Escuso añadir cosa alguna á las precedentes líneas.

El grueso del ejército turco ha entrado en Trebinje y segun se asegura padecen mucho los soldados, poco acostumbrados á los rigores de un clima rigoroso; y tanto es así, que el once de noviembre murieron de frio 37 hombres y 20 caballos.

Los montenegrinos se disponen á regresar á sus hogares.

Los buques acorazados de la escuadra turca están fondeados no en el Cuerpo de Oro, donde internan de ordinario, sino en la bahía de Buyuk deré y en la de Boicos esperando, segun parece, la llegada de los rusos.

Estos, por su parte, no se olvidan de hacer lo posible para estar dispuestos á luchar, si el resultado de tanta conferencia y tanto movimiento diplomático es la guerra. Pero en este punto guardó silencio y prescindió de profetizar, pues la cuestion de Oriente es de aquellas cuyo carácter, en extremo raro, impide que los cálculos y la apariencia sirvan de algo bueno.

P. S. Acabo de saber (es noticia oficial) que la plaza de Niksich se encuentra estrechamente sitiada por cinco mil montenegrinos.

El comisario turco Azarian ha querido que los sitiadores le permitieran introducir vivires en la poblacion, pero habiéndose negado aquellos, se preparan los turcos á llevarlos á la fuerza.

(Gorreo de Málaga.)

HORRORES DE LA INUNDACION.

Causa dolor profundo leer lo que refieren los periódicos de Sevilla sobre los lamentables efectos de la inundacion. El bellissimo pueblo de Sanlúcar de Gadiana ha quedado casi reducido á escombros y tambien parte de la poblacion de la Algaba. ¡Cuántas desgracias! ¡Cuántas familias en desamparo! Nuestro estimado colega «El Porvenir» de Sevilla publica en su número de ayer el siguiente:

Diario de la inundacion

DIA 11.
7 de la mañana.

Está lloviendo aunque ligeramente. La inundacion ha decrecido algo en el

interior de la ciudad. Esta madrugada ha cesado de penetrar el agua del rio por el barrio de la Macarena, quedando inundado el campo del Hospital, Alameda y Feria.

Vecinos de la Macarena nos hacen entusiastas elogios del comportamiento de D. Jorge Auñon que en los primeros momentos de peligro y cuando el agua se precipitaba con enorme furia en aquel barrio, montó á caballo y penetrando por las calles Adelantado, Esperanza, Carranza, Jaira y otras donde el agua tapó las puertas de las casas, salvó á infinidad de personas, entre ellas muchos niños, con grave exposicion de su vida hasta el extremo de que cayó con el caballo teniendo á su vez que ser socorrido por los paisanos. En la eaida perdió el reloj.

El mismo señor Auñon repartió doscientas hogazas y una vaca, todo de su propiedad, entre los mas necesitados.

Tambien ha llamado la atencion la actividad desplegada por el señor Cura de San Gil y junta parroquial que sin descanso y con el mayor desprendimiento, no han cesado de socorrer á los desgraciados.

Los patronos del municipio que á las órdenes de Manuel Angel pudieron sujetar el puente arrancado á la línea de Mérida, prestaron con sus lanchas inapreciables servicios en el barrio de la Macarena.

Se ha hundido una casa de la calle de las Palmas, esquina á la del Hombre de Piedra.

Se ha hundido tambien una casa coral en la calle Adelantado (Macarena).

Tenemos noticias que porcion de casas del pueblecito de la Algaba han venido á tierra.

9 y media de la mañana.

Acaba de botarse al agua una lancha en la calle O Donnell y casi enfrente de nuestra redaccion.

Algunos de nuestros operarios han visto inundadas sus casas y perdido sus ropas y modesto ajuar.

Se han hundido en los barrios inundados hasta 17 casas sin que haya que lamentar una sola desgracia por esa causa. De las casas hundidas, tres han sido en la calle de las Palmas, una en la de Santa Ana y otras en la de las Lumbres.

En los dias 9 y 10 fué á la Macarena á repartir pan el concejal Sr. Mólni con dependientes municipales.

El Sr. Lasso de la Vega puso á disposicion de los vecinos de la calle de las Palmas una lancha, en la que se salvaron varias familias cuyas casas amenazaban ruina por lindar con las que habian venido á tierra (números 85, 87 y próximas) alojando el Sr. Lasso en su propia casa á las personas que se encontraban sin hogar.

Los Sres. D. Tomás Ibarra Rey y Adalid (D. Juan,) salvaron de una casa de la calle del Peral á mas de 20 personas de dos casas que amenazaban ruina.

NOTICIAS GENERALES.

Va tomando cuerpo la idea de proce-

der al aumento de 20 batallones de reserva, con objeto de colocar el personal de reemplazo.

El número de personas que han perecido á consecuencia de las inundaciones ascendia ayer á 17, segun datos oficiales.

Las personas bien enteradas aseguran que las Cortes terminaran decididamente la primera legislatura del 22 al 24 del actual.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama.

Paris 11.

Por exigir la izquierda de la Cámara de Diputados la salida del gabinete del ministro de la Guerra y del señor Dufaure, su presidente, han fracasado por completo las negociaciones para un ministerio Dufaure-Simon.

TELEGRAMAS.

Washington 11.

En una conversacion que ha tenido el presidente con un periodista, ha manifestado que deploraba en extremo la actitud en que se ha colocado el partido democrático.

«Si es necesario, añadió, enviar tropas á los Estados del Sur, se reformarán aquellas guarniciones. Si es necesario aumentar las tropas que guarnecen á Washington, se aumentarán. Tendremos paz aun en el caso de que sea preciso combatir para obtenerla.»

Constantinopla 11.

Rusia á Inglaterra han llegado á un acuerdo acerca de las reformas que hay que pedir á Turquía.

VARIEDADES.

A la Srta. P... N...

Estoy como el pobre ciego

Dependiente y mendicante

Como el preso que de lejos

Contempla floridos valles,

Como aquel que en las borrascas

Transita por anchos mares,

Como el sediento viajero

Sin fuente donde saciarse,

Esto que á nadie le digo

Yo juzgo que tu lo sabes

Si tu afecto es como el mio

En lo vehemente y constante,

Yo te vi! ¡Jamás te viera!

Te traté! Fatal instante!

Y entre nosotros nació

Un afecto noble y grande.

Mas como nunca la suerte

Dió la dicha á los mortales

Cuando menos lo queremos

Es preciso separarse.

Por eso soy como el ciego,

Como el pobre navegante,

Como el preso que contempla

De lejos floridos valles,

Como el sediento viajero

Sin fuente donde saciarse,

Pues cuando tú á mí me faltas

Me falta la luz y el aire.

Remitido.

TIJON
DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA
POR EL CARDENAL
FRANCISCO DE MENDOZA Y BOVADILLA
FOR
A LUQUE VICENS

INTRODUCCION.

Arrojar á la frente de los nobles e feo borron que empañaba sus pergaminos por haber contraido enlaces desiguales; deprimirlos haciéndoles de condicion ruin á la vista de Felipe II; vengar un ultraje que la grandeza española habia inferido á la familia de los Mendozas, negándoles un hábito de las órdenes militares á dos de sus parientes inmediatos, y arrancar del Consejo con la amenaza lo que no pudiera conseguir con la súplica, tal fué el objeto del cardenal-obispo de Búrgos al dirigir al rey la historia genealógica de sus altaneros cortesanos.

ya «señores de horca y cuchillo» ni «derecho de pernada» (1). Ya no son legisladores, jueces y verdugos á la vez, los

(1) Entre los muchos testimonios que pudieramos citar, se nos viene á las manos un informe de los fiscales de la corte, impreso en 1876, en el cual, hablando de los señores alodiales del Principado de Cataluña, dice entre otras cosas: «Ellos se reservaban y obligaban á sus enfiteutas y hombres propios á no mudar de domicilio, ni casar su familia sin licencia de su señor; á entregar los hijos y mugeres para su servicio; á llevar sus quejas ante su tribunal; á franquearle la cama en la primera noche de las bodas, y á otros escándalos y vejaciones que vulgarmente llamaron malos usos.» Este era uno de los beneficios del feudalismo en su ominosa dominacion. ¿No basta ello solo para que condenemos las distinciones y las castas? ¡Mégua sería, pues, de la generacion actual, si por mas tiempo rindiese un culto servil á la grandeza!

GACETILLAS.

Muy obligados.—El acreditado litógrafo establecido en esta capital D. Hilario Navarro de Vera, cuyos trabajos en el arte que cultiva llaman con justicia la atención del público, ha tenido la cortesía, que le agradecemos, de remitirnos tres láminas grabadas en piedra litográfica, que representan la perspectiva de nuestra linda ciudad tomada desde el Cerro de las Cruces (Calvario.)

Este procedimiento introducido por el Sr. Navarro de Vera en la estampación de las vistas de que nos ocupamos, es poco conocido y es una de las novedades y mejoras que ha enriquecido el nobilísimo arte litográfico, hermano de la imprenta y su auxiliar en muchos casos.

Felicitemos sinceramente al Sr. Navarro de Vera por los adelantos que va adoptando en su taller y aconsejamos al público la adquisición de las láminas que, hemos mencionado, pues reproducen con suma exactitud el panorama de nuestra población desde el punto que ya dejamos indicado.

Hemos recibido una atenta carta del Sr. Ingeniero Gefe de Montes en la que nos participa la imposibilidad en que se encuentra de podernos remitir para su inserción en nuestras columnas el discurso pronunciado por dicho señor en la última conferencia agrícola, á consecuencia de que los apuntes que le sirvieron de cróquis para la confección de su aplaudido trabajo han sido arrojados al fuego, privándole así de poder complacer nuestros deseos. Mucho deploramos la resolución del Sr. Montés, hija de su modestia, pues al par que nos impide disfrutar de la satisfacción de saborear las bellezas de su discurso, defrauda las esperanzas de bastantes personas que deseaban leerlo.

A los gastronomos.—El dueño de la conocida fonda del Siglo XIX, situada en el Paseo del Príncipe D. Alfonso ha abierto en el piso bajo del edificio que ocupa su establecimiento y en la parte que hace esquina con la calle de San Francisco, un elegante comedor adornado con sumo gusto y esmero, en el que á precios bastante módicos, se sirven comidas, almuerzos y cenas. No necesita el dueño de la citada fonda de nuestros elogios, pues está cimentada su reputación en las simpatías de su numerosa clientela, pero si debemos decir que hace unos días asistimos con otros amigos á un *petit souper* en las nuevas habitaciones y quedamos altamente complacidos de la buena condimentación de los guisos, carnes y pescados que se sirven, así como de la calidad de los vinos del país que fueron la escelta del banquete, entre los cuales merecía citarse un viejo Valdepeñas de la rama legítima, que nos tememos que tenga una existencia efímera, por aquello de que los valientes y el buen vino duran poco. Ahora que se aproximan las fiestas de Navidad aconsejamos á nuestros abonados no echen en saco roto este aviso, pues estamos seguros que nos lo agradecerán.

La Union.—Esta sociedad dramática, que tanta acogida ha merecido desde su creación entre las gentes cultas, de esta capital, celebrará su sesión inaugural esta noche en el Teatro Principal poniéndose en escena el notable drama en un acto titulado: *La Capilla de Lanuza*, y el juguete cómico en un acto *Juan el Perdio*.

También se leerán algunas composiciones poéticas de varios escritores de esta ciudad.

Sabemos que la reunión promete estar muy animada, pues la Junta Directiva ha invitado á las familias y personas mas distinguidas y preveemos que nuestro coliseo presentará esta noche un aspecto brillante.

Efectos timbrados.—La dirección de Estancadas ha acordado que el día 1.º de Enero próximo se ponga á la venta una nueva emisión de cada una de las 11 clases de papel sellado y de oficio, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, y los de recibos y cuentas. En su consecuencia, deberán retirarse de la circulación los efectos de dichas clases que en la actualidad se usan, y proceder al canje de los que presenten los funcionarios públicos, corporaciones ó particulares por otros de igual clase y precio, de conformidad con lo establecido en el art. 35 del real decreto de 12 de setiembre de 1861. El canje que tendrá lugar

durante el mes de Enero próximo todos los días del mismo de sol á sol, se verificará en las capitales en los estancos ó espendedurias que designen los jefes económicos de acuerdo con el representante de la empresa del timbre.

Rogamos al Excmo. Ayuntamiento que valiéndose, no de su autoridad, pero sí del valimiento que le da su carácter oficial como corporación, y el que les presta la influencia personal de los individuos que la componen, haga lo posible para que desaparezca el triste espectáculo que ofrecen al público los talleres y depósitos de ataudes.

En Madrid hace tiempo que desaparecieron de la vista del público, merced á las gestiones de la autoridad, secundadas por los mismos dueños de dichos establecimientos.

Nosotros comprendemos que los que expenden ropas, alhajas y comestibles hagan alarde de sus mercaderías, esperando con fundamento que el transeunte, seducido por la calidad del género, ó por lo acertado ó incitante de la exposición, le excite el deseo y haga consumo; pero no podemos comprender que haya una persona á quien pueda seducir la buena confección de un mueble de los de la clase de que nos venimos ocupando, y se le ocurra al paso la idea de adquirirlo. Póngase en buen hora su tablilla anunciando la industria á que se dedican, pero no hagan ostentación de los muebles, por lo que á muchos entristece su vista, especialmente si recientes desgracias de familia le han hecho derramar lágrimas.

Hace noches un adorador de Baco marchaba describiendo formidables eses por la rue Montmartre de París, cuando chocó con un elegante que se dirigía hacia el boulevard. «¡Barbaro!»—esclamó el buen señor aplicando un soberbio puñetazo en la frente del beodo. Este cayó al suelo y se abrió la frente contra el borde de la acera. Llevado á la casa de socorro por los agentes de policía, fué curado por el médico de guardia, quien al limpiar la herida halló incrustado en las carnes, un diamante justipreciado en 6,000 reales por lo menos. Reconocido éste, resultó de sus señales que debía estar engarzado en una sortija llevada por el prógimo del puñetazo y quedarse en la herida que produjo en la frente del beodo el golpe recibido.

Siempre se ha dicho que no hay mal que por bien no venga.

El número 22 del Fomento DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA correspondiente al 9 de Diciembre, publica las materias correspondientes al siguiente

SUMARIO.
Tratados de comercio.—Transportes de los carbones de Langreo.—Cuestión del puerto.—Conferencias agrícolas.—Lógica.—Lo de siempre.—Ecos de Madrid.—Tratado Hispano-Ruso.

La importante Fabrica de fosforos del Llobregat, de D. Jaime Ballús Roca de Barcelona, Rambla de las Flores, 5, ha hecho una numerosa tirada de cajas de fosforos envueltas en elegantes cromos á dos colores. Es verdaderamente notable, así, la calidad de las cerillas como el gusto en que aquellas se expenden. Los coleccionadores están de enhorabuena. Pasan de doscientos cromos los comprendidos en la serie que acabamos de ver.

Esta nueva tirada del mes de Octubre es por el orden de la de Setiembre mas bien delineadas las figuras por Gonzalez y tiradas mas ajustados los colores por el Litógrafo Moix. Con ayuda de estas cajas uno puede recorrer, con la vista, se entiendo, toda España. Continúan las mismas anunciando los famosos baños de Fortuna que en la estación que vamos á entrar, son los mejores para los tísicos, dada la dulzura del clima de Fortuna y la bondad de sus aguas nitrogenadas.

Aguinaldo.—Dos premios mayores del último sorteo de la lotería nacional han correspondido al Estado, por haber sido deyueltos los billetes agraciados. De modo que el Tesoro tiene este mes ciento treinta mil pesetas mas en sus arcas.

En la taberna.—Oigasté compare; la musica de Arbasete, no vale ná, al oír la murga que nos ha *echao* esta mañana *er* sacristan en la misa de *aguiñandos*.

—No igaste eso, quo por poquito me esmayo; á no ser por la copa que me eché antes de entrar, y es mas, que si siguen lo

mesmo, no guervo. No se podían escuchar de desentonaos; la pandera por un lao, el tringulo por otro y los sacabuches por laesquina der muelle.

—Compare, de donde es osté?
—Ingrés de la provinsia de Gaor.
—Guervo.

(Remitido.)

Recortes.

Elogiando *El Siglo Futuro* al Sr. Nocedal (D. Cándido), dice que es un *gran soldado*.

¡Como que hizo sus primeras armas en la Milicia Nacional!

En las inmediaciones de Torremolinos han aprehendido 57 cargas de tabaco los carabineros destacados en la *Parra*.

Me subiría á ellas muchas veces con tal de hallar el mismo fruto que aquellos carabineros.

Ya no es de extrañar que haya quien pida peras al olmo.

Café Cantante.—Este antiguo establecimiento sito en el paseo del Príncipe Alfonso, frente al café Suizo ha pasado á poder de una nueva empresa, que se propone introducir grandes mejoras, poniéndolo á la altura de los mejores de su clase que existen en otras ciudades.

La empresa forma especial empeño que el servicio de licores y bebidas, tanto nacionales como extranjeras, nada desmerezca, comparándolo con los demás establecimientos de su clase. Y respecto á la parte artística, los nuevos empresarios se proponen presentar al público, novedades coreográficas, tanto de bailes españoles como franceses; sin descuidar la seccion de canto, con cuyo objeto há salido ya con direccion á Málaga, Córdoba y Sevilla, uno de los sócios, á fin de contratar artistas de reconocido mérito, que llenen las exigencias del público, amante de esta clase de espectáculos.

En resumen, la nueva empresa no omitirá gasto ni sacrificio alguno para corresponder á las simpatías de sus favorecedores. Oportunamente se anunciará el día en que inauguren sus tareas los artistas que han de actuar en este establecimiento.

Las existencias de calzado que hay en el almacén de curtidos, calle Marín núm. 16, se realizan á precios bajos, por liquidar estas.

Un señor de 33 años de edad, con disposición para desempeñar una oficina, despacho ú otro cargo análogo, desea colocarse en esta capital, de donde es natural y tiene fincas y personas que le garanticen. Calle del Marqués núm. 8 darán razón.

CHORIZOS ESTREMEÑOS.

Se han recibido frescos en el establecimiento de Francisco Felices, Tiendas 4.

LITOGRAFIA.

Glorieta de San Pedro.

Se ha puesto á la venta la primera parte del panorama de Almería, al precio de 40 rs. ejemplar.

Suscribiéndose á la segunda, que en la actualidad está grabándose, costará solo 30 rs. cada una.

LA SILENCIOSA.

Grandes depósitos de maquinas para coser.—Madrid, Espoz y Mina 34.—Sevilla, Francos 73.—Málaga, Granada 51.—Maquinas de todos los sistemas.

El representante de estos establecimientos, hallándose de paso por esta capital, ofrece á su ilustrado público un variado surtido de maquinas tanto á mano como de pié á pespunte y cadoneta y doble pespunte, entre ellas las nombradas *Velox, Pequeña giratoria ó Non-plus-ultra y Victoria*, inmejorables tanto por su preciosa for-

ma como por su positivo resultado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Dicho representante recibe, Paseo del Príncipe Alfonso, antes Puerta de Purchena núm. 6 principal.

Las casas arriba citadas responden de las garantías.

MINA LA «RAFAELA» EN EL JAROSO.

Se dá á partido esta mina, cuyo remate tendrá lugar en casa del Presidente D. José Rumi, calle de San Francisco núm. 2, el día 29 de los corrientes, á las 12 de su mañana.

Se admiten proposiciones desde hoy y bajo el pliego de condiciones.

Almería 10 de Diciembre de 1876.

CAMISAS PARA CABALLEROS CORTE SIN RIVAL

REALIZACION VERDADERA.

En el establecimiento de tegidos de la calle Real núm. 19 se hace barato de los artículos siguientes, procedentes de una de las principales Camiserías de Cádiz.

Camisas para caballeros, de todas clases, pañuelos de hilo, cuñelos corbataz, calzetines, holandas superiores, calzoncillos, petacas y otros artículos.

Se dá á partido la mina titulada «La Princesa,» y su demasia, situada en el pecho del Guijo, término municipal de la villa de Berja, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Tesorero de esta Empresa D. Agustin Fernandez, en cuya casa se celebrará la subasta el día 28 de los corrientes de doce á una del día.

Almería 6 de Diciembre de 1876.

—El presidente, Indalecio Cassinell Pagan.

Se vende una fábrica de fideos, en su clase de las mejores, la persona que desee adquirirla podrá pasar á la calle de Granada, núm. 64.

En la Villa de Madrid, tienda del Guante, establecimiento de los Sres Martínez y Gimenez, calle Real núm. 21, se realizan á precios nunca vistos los artículos siguientes:

LIQORES ESTRANGEROS.

Crema de Noyaux, de café, de thé, double Curacao, Pousse de café, véritable Hendayo, Mon Amour, Eau d'or, botella grande de 20 á 14 rs.—Cognac de 14 á 10 rs.—Cognac fino champagne Delpaget de 20 á 16 rs.—Cognac fino champagne Fabre de 22 á 17 rs.—Crema cumín de figa de 21 á 19 rs.—Pippermint Got Freres de 28 á 23 rs.—Anisete Marie Brizard de 34 á 28 rs.—Chartreuse de 46 á 36 rs.—Rom Jamaica de 24 á 18 rs.—Buen surtido de vinos de Bordeaux, desde 14 á 20 rs.—Vinos Champagne á 12 24 y 26 rs. botella.—Vinos de Jerez.—Jerez pávido á 9 rs. botella.—Jerez oro, Moscatel, Pajarete y Pedro Gimenez á 13 rs.—Jerez viejo, Amontillado á 15 rs.—Pajarete viejo á 17 rs.—Amontillado superior y Amontillado viejo á 19 rs.—Pedro Gimenez superior á 22 y 12 rs.

Frutas y dulces de América, piñes, mamey, guanabanas y plátanos á 22 rs. lata grande.—Pasta y jalea Guayaba á 2 y 1/2, 5 y 10 rs. caja.—Frutas al natural, peras y melocotones á 5 y 10 rs. lata.—Pimientos morrones y pasta de tomate á 4 rs. lata. Sardinas en aceite y tomate á 3 y 1/2 rs. lata.

PANADERIA DE ALBACETE.

En dicha panadería, establecida en la calle de Sócrates, se acaba de recibir una partida de harina de Loja para mantecados. Se reciben encargos para pau de aceite á 28 cuartos la hogaza, en piezas de 4, 8, 16 y 32 onzas. Los mismos encargos pueden hacerse en el depósito establecido en la caseta de madera que existe en la esquina de la Iglesia de Santiago frente al establecimiento de D. Juan Gallurt.

En el mismo establecimiento se sigue elaborando el pan superior de espensa á 6 rs. y 1/2 el pico de 9 libras y á 6 el de 8 libras, los ricos bollos para manteca, pan catalán y de agua, y pan de obispo, en piezas de 4 y 8 onzas.

